

EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

AÑO 3.

Miércoles 24 de abril de 1861.

NUM. 762.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.
Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.
Redaccion de este periódico.—Cuesta den Palet 7.

Sale el sol á las 5 horas y 9 minutos.
Pónese á las 6 horas y 48 minutos.
Sale la luna á las 8 h. y 0 m. de la noche.
Pónese á las 4 h. y 58 m. de la mañana.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ESTA PROVINCIA.
Un mes, 6 reales.
Un número suelto 6 cuartos.
Anuncios cada línea 3 cuartos.

CORTES.

CONGRESO.

Sesion celebrada el dia 14 de febrero de 1861.

A las tres menos cuarto se abrió la sesion. Despues de aprobar el acta de la anterior, pidió la palabra el Sr. Castro (don Alejandro) para manifestar que en el *Diario de las Sesiones* correspondiente á la última se le hacia decir lo que no dijo respecto á la reforma constitucional aceptada por el Sr. Pidal, que fué la del 52 y no la del 57 como se estampó en el *Diario*.

Se retró por sus autores una enmienda presentada al artículo 30 del proyecto de ley sobre gobiernos de provincia para sustituirla con otra.

Juró y tomó asiento el señor Manjon.

El señor Latorre (D. Carlos) preguntó á la comision de actas por el estado de la de Villajoyosa, contestándole el señor Navarro que pronto se presentará á la deliberacion del Congreso.

El señor Figuerola preguntó al gobierno si se plantearia pronto la reforma de las tarifas del servicio telegráfico.

Contestóle el señor ministro de la Gobernacion, que el expediente sobre este asunto estaba pendiente del informe de la direccion del ramo, para acordar con el mayor acierto.

El señor Calzada dirigió otra pregunta al gobierno deseando saber que habia de cierto en lo que decia un parte telegráfico publicado anoche por un diario de esta corte, anunciando que el gobierno de Méjico habia dado sus pasaportes á nuestro embajador cerca á aquella república, y caso de ser cierta la noticia que medidas se habian adoptado para poner á cubierto nuestra honra nacional y las vidas y haciendas de los súbditos españoles que allí moran.

El señor ministro de Estado contestó que el gobierno no habia recibido noticia alguna oficial sobre el hecho á que se referia el señor Calzada, pues si bien uno de los agentes consulares de España en América participó confidencialmente que el general Juarez luego que entró en Méjico habia dado sus pasaportes al nuncio de su Santidad, á nuestro embajador y á otros de varios países americanos, la noticia no se habia confirmado de una manera oficial.

En cuanto á las medidas adoptadas por el gobierno, aseguró el señor ministro que eran las suficientes para dejar á la altura que debe el honor de la nacion española.

El Sr. Olózaga, suplicó al señor ministro de Estado que tragese al Congreso todos los documentos relativos á nuestras cuestiones con la república de Méjico, á fin de que, los señores diputados pudieran con conocimiento de causa prestar su apoyo al gobierno en todo aquello que este proponga y sea conducente á dejar en el puesto que le corresponde el buen nombre de España.

Al propio tiempo recordó el Sr. Olózaga al señor ministro la interpelacion anunciada so-

bre la politica del gobierno en los asuntos de Italia, cuya interpelacion esperaba que contestase S. S. tan pronto como el delicado estado de su salud se lo permitiera.

El señor ministro de Estado manifestó, que en efecto contestaria tan pronto como pudiera hacerlo sin fatigarse. En cuanto á los documentos que habia pedido el señor Olózaga dijo, que se traerian á su tiempo, pues el gobierno no queria que nadie fuese mas allá que él en el cumplimiento de las prácticas constitucionales.

El señor Gonzalez Bravo suplicó al propio señor ministro de Estado, que cuando á bien lo tuviese diera esplicaciones al Congreso de los trámites por que han pasado nuestras relaciones con Méjico, para que los señores diputados puedan emitir sus opiniones sobre el particular, evitándose de este modo la esplanacion de la interpelacion que sobre el mismo asunto tiene anunciada el señor marques de Premio-Real.

Dijo el señor ministro que estaba dispuesto, como ya habia manifestado, á traer á la Cámara estos asuntos, y despues de algunas palabras del señor marques de Premio-Real sobre lo ya dicho, se entró en la orden del dia.

El Sr. Latorre (D. Luis Maria), apoyó su enmienda relativa á la supresion de los subgobernadores, cuyos funcionarios en concepto de su señoría no deben existir, y mucho ménos de la manera que marca el proyecto de ley. El Sr. Monares individuo de la comision; combatió lo espuesto por el Sr. Latorre.

El señor ministro de la Gobernacion, apoyándose en la tradicion administrativa y en la necesidad de que el gobierno pueda en casos dados nombrar sus delegados, mantuvo el artículo del proyecto, desechando la enmienda.

Rectificaron los señores Latorre y Monares, proponiendo el primero hacer una pequeña modificacion en su enmienda; manifestando al gobierno que ni aun así podia admitirla.

El señor Olózaga dijo que no votaria la enmienda modificada y preguntó á todos los firmantes de ella si estaban conformes con las modificaciones, contestándole uno de ellos que supuesto que el gobierno no la admitia de ningun modo creia que debia no modificarse.

El Sr. Latorre en vista de lo manifestado por su compañero dijo que retiraba la modificacion y mantenia la enmienda tal como se presentó.

Puesta á votacion pidieron varios señores que fuese nominal y quedó desechada la enmienda por 96 votos contra 69.

Puesta á discusion otra enmienda pidiendo que se marquen las atribuciones de los subgobernadores, y que el nombramiento de estos funcionarios sea objeto de una ley, lo defendió su autor el Sr. Garcia Gomez, impugnándola los señores ministro de la Gobernacion y Marichalar, individuo de la comision, declarando que no podia admitirla.

Puesta á votacion esta enmienda fué desechada por 98 votos contra 73.

El Sr. Latorre apoyó en seguida otra enmienda para que los consejeros provinciales

sean nombrados libremente por el gobierno y pagados de los fondos generales.

Pasadas las horas de reglamento se levantó la sesion á las seis y media.

Extracto de la sesion del 15 de febrero.

Se abrió la sesion á las tres. Despues de leida el acta de la anterior pidieron que constasen sus votos conforme con los de la mayoría varios señores diputados, y otros en el *Diario de las Sesiones* en conformidad con la minoría, aprobándose en seguida el acta.

Se dió lectura del dictamen de la comision, concediendo una pension á la señora de Abecia, y habiendo pedido un señor diputado que se leyese el artículo 114 del reglamento que marca que todo dictamen debe estar suscrito por la comision completa, debiendo los individuos que se nieguen á ello formular voto particular, acordó el señor presidente que se cumpliese con el reglamento, puesto que el dictamen aparecia firmado por seis individuos, ignorándose el parecer del séptimo.

Se entró en la orden del dia y siguiendo la discusion pendiente sobre la enmienda presentada por el señor Latorre (D. Luis Maria) al artículo 3.º del proyecto de ley de gobiernos, contestó el señor ministro de la Gobernacion á lo espuesto en la última sesion por el autor de aquella, estendiéndose en esplicaciones aclaratorias de la idea del gobierno, y rechazando lo que la enmienda proponia.

Rectificaron los señores Latorre y ministro de la Gobernacion.

El señor Monares presidente de la comision, contestó en nombre de esta rechazando la enmienda, y tras breves rectificaciones fué desechada en votacion ordinaria.

Leida otra enmienda al mismo artículo lo apoyó su autor el Sr. Garcia Gomez.

SECCION DE NOTICIAS.

NACIONAL.

Madrid 14 de abril.

Hay se han recibido en las oficinas de *La Correspondencia de España* noticias que alcanzan hasta el 3 de marzo de la colonia de Santa Isabel en Fernando Poo. El estado sanitario de la colonia ha mejorado considerablemente, gracias á las acertadas medidas de su gobernador D. José de la Gandara poderosamente auxiliado por el capitán de la compañía D. Francisco Touyes y el Sr. Abella, médico del bergantin *Constitucion*, que ha sustituido al primer ayudante médico D. Marcelino Llanos que murió victima de las fiebres en el mes de febrero. Las bajas y entradas en el hospital son menos frecuentes y á pesar de los grandísimos calores que ha hecho en el mes anterior solo han ocurrido tres defunciones de europeos. Seguia la carestia de harinas, esperándose con ansia el vapor *Ferrol* que debe transportarlas. El gobernador y el administrador D. José Muñoz

y Gaviria han cedido para el hospital gratuitamente las barinas que tenían para su uso, sujetándose como el resto de la colonia á comer galleta hasta que lleguen de España. Una sociedad se emplea con ardor en ver si puede abastecer á la colonia de carnes frescas, pues casi siempre hay que hacer uso de la carne salada ó de lata, lo que no es lo mejor para la salud en aquellas abrasadoras regiones. Adelantan mucho los trabajos del desmonte confiados al distinguido capitán de artillería D. Manuel Corsini, y los de construcción de buenos edificios de que está encargado el capitán de Ingenieros Sr. Tejero y Pajol. Los padres jesuitas han comenzado sus misiones penetrando con apostólico celo en lo interior de los pueblos de Roubis, Banapa y Beripar. El rey del Cababar les ha confiado para que les enseñen el español dos negritos hijos suyos. Al puerto de Santa Isabel llegan casi todos los meses seis buques mercantes y constantemente cinco vapores ingleses, franceses y americanos. El gobernador general obsequia con frecuencia á los jefes de los buques extranjeros.

—La prensa conservadora ha acogido con satisfacción la noticia de la anexión de Santo Domingo á España. *El Contemporáneo*, órgano de una fracción importante de la minoría, dice que ni la Francia ni la Inglaterra pueden pretender seriamente que no se verifique una anexión que volverá al dominio de España las tres quintas partes de aquella fertilísima isla, donde se fundó el primer establecimiento permanente de los españoles en América.

—La importante noticia adelantada hace quince días por *La Correspondencia* de que el gobierno de Méjico enviaba uno de sus hombres más respetables para procurar su reconciliación con España, se halla confirmada por noticias autorizadas de París. La persona que vendrá á Madrid, después de solicitar y obtener el reconocimiento de la Francia para Juárez, no es el general Almonte como decía anoche *La Crónica* sin recordar que éste era uno de los primeros actos del gobierno constitucional, sino el Sr. D. Juan Antonio de la Fuente, persona de grande ilustración y sensatez, nombrado representante de la república de Méjico cerca del emperador de los franceses y de S. M. la Reina de España. El Sr. Lafuente, hoy en París donde será muy pronto recibido por el emperador, vendrá en seguida á Madrid, donde dará las más cumplidas y honrosas satisfacciones á nuestro gobierno. El de Méjico, según cartas de esta misma capital, hará todo lo que se halle dentro de los límites del honor y la dignidad, para atraer la cuestión española á un terreno distinto del en que la colocó la precipitación acalorada del ministro Ocampo.

—El Sr. D. José Campo, concesionario del ferro-carril de Valencia á Tarragona, en unión con la sociedad de Fomento, ha verificado el depósito definitivo de 10.862,000 reales vellón, que se exige en el pliego de condiciones. Esta línea, que tiene una longitud de 260 kilómetros, ha de quedar terminada en cuatro años, debiendo principiarse los trabajos inmediatamente.

—Ha sido recobrado en el día de ayer la curiosidad histórica que fué robada en julio del año último del real palacio del Escorial: nos referimos á la banqueta que servía al célebre ministro Antonio Perez, cuando despachaba con Felipe II en aquel real siso. Se ha hallado en el jardín del Picadero, tirada al parecer por encima de la tapia que da á la casa de Parada.

—La reunión celebrada esta tarde por los directores de los periódicos de Madrid, ha tenido por objeto solicitar que el reparto de los diarios que ya pagan tan fuerte contribución en el timbre se haga gratis por los carteros, iniciándose así la reforma que medita há largo tiempo la dirección general de Correos

para que toda la correspondencia se reparta gratis. También parece que los periódicos reclamarán contra los tres cuartos por ejemplo que los periódicos españoles tienen que satisfacer al dirigirse al extranjero, lo que impide que nuestros periódicos vayan á Francia cuando nos mandan los periódicos franceses.

—Al paso que *La Discusion* ha calificado de gloriosísimo para España, lo ocurrido en Santo Domingo, su colega democrático *El Pueblo* dice que tenemos muchísimo que hacer en Cuba, Filipinas y Africa, para que le albagueta la nueva adquisición de territorio.

ESTRANGERO.

Paris 13 de abril.

La *Gaceta de Breslau* publica la siguiente proclama oficial dirigida á los habitantes de Varsovia por el príncipe lugarteniente:

«Las numerosas advertencias que os he dirigido no ha producido efecto alguno. El día de ayer nos han llenado de luto á todos por los acontecimientos que siguen:

Desde anteayer se habían hecho muchas manifestaciones por parte de las masas que no quisieron escuchar mis palabras. Ayer, á las seis y media de la tarde, se reunió en la plaza de San Segismundo una multitud considerable. Para poner un término á las demostraciones, una compañía de infantería, cuyos flancos sostenían los gendarmes y apoyada por una reserva de cosacos, recibió la orden de intervenir, pero la precedía un empleado de la policía quien, después de un redoble de tambor, intimó á la multitud la orden de dispersarse. De diez en diez minutos este funcionario repitió por tres veces consecutivas la intimación.

Habiase mandado que los gendarmes de caballería dispersasen la gente sin hacer uso de las armas y que la infantería no intervendría si las tropas no eran atacadas.

—Dos cargas dadas por los gendarmes dispersaron los grupos sin que hubiese que deplorar ninguna desgracia; pero los más audaces de entre la multitud volvieron atrás y arrojaron piedras á los soldados. El comandante de la fuerza reparó en este momento en un hombre de elevada talla que parecía ser el jefe de la masa y lo hizo arrestar, lo cual solo pudo conseguirse después de una lucha obstinada.

—En este instante un grupo, conducido por un hombre que llevaba una cruz llegó por la parte del arrabal de Cracovia. Media compañía dispersó á esos hombres sin necesidad de emplear las armas. Entonces desembocó otro grupo compacto de la calle de los Senadores y se puso á cantar. Los cosacos, que debían disolverlo, recibieron orden espresa de no hacer uso de las armas.

—Esta reunión se dispersó al principio sin accidente; pero luego que los cosacos volvieron á retirarse á retaguardia de la infantería, la multitud retrocedió para atacar á los cosacos, á quienes arrojaron piedras y ladrillos. Al mismo tiempo, observando que se intentaba cerrar la salida de la calle de Podwall y la de los Senadores acumulando en ellas carrojes y parapetarse detrás, el comandante militar se vió obligado á hacer fuego después de recibir otra lluvia de piedras. Para impedir la afluencia de la multitud, que no quería retirarse, mandó hacer fuego seis veces.

—Según las noticias recogidas hasta última hora ha habido diez paisanos muertos y dos soldados, 108 paisanos y 40 militares heridos y 70 perturbadores presos. Con actos semejantes, hombres obstinados é incorregibles nos trastornan en los momentos solemnes consagrados al trabajo y al desenvolvimiento de las instituciones acordadas al país por la benevolencia de S. M. el emperador.

El Consejo de administración ha dado un bando, que yo publico, concerniente á los motines.

No someto al rigor de las leyes de la guer-

ra á las personas arrestadas hoy, pero serán juzgadas según el bando de hoy, que debe ser ejecutado al pie de la letra.

—En nombre de Dios, en nombre del respeto debido al soberano, al orden público, al bienestar y al honor del país, os suplico que reflexioneis; pues si esta nueva ley no bastase todavía para calmar el furor de los que os conducen á vuestra ruina, me veré obligado, después de haber dado tantas pruebas de paciencia, á proclamar el estado de sitio; y las desgracias que ocurran en lo sucesivo caerán sobre la cabeza de los furiosos.—El lugarteniente del reino.—Príncipe Gortschkoff.

—Una carta de Londres habla del novísimo manifiesto dirigido á los periódicos ingleses por D. Juan de Borbon. El *Morning-Chronicle*, cansado de estas eternas y absurdas manifestaciones, se ha negado á darle publicidad, y lo comenta con dureza y sarcasmos al anunciar su recibo. «Don Juan, dicen, nos ha enviado un manifiesto, en el cual proclama en terminos más acalorados que nunca su adhesión al principio de la libertad de cultos y otras opiniones avanzadas, que, según se espresa, le proporcionarán repetidos ataques de los absolutistas. Al mismo tiempo se queja de estos ataques, que sentiria no le dirigieran, siendo, como es su objeto, la notoriedad, y su mayor satisfacción la publicidad de sus manifiestos por la prensa europea.»

—Un despacho telegráfico de Varsovia dice que no fueron 100 sino 200 los muertos que resultaron á consecuencia de las descargas de las tropas imperiales, y que los heridos son el doble. Habian llegado nuevas tropas ascendiendo ya á 32,000 hombres los que ocupaban la ciudad.

—Es notable la actitud que toma la prensa imperial francesa con motivo de los acontecimientos de Polonia. La *Patria* dirige, aunque embozadamente, al gobierno ruso la acusación de haber aguardado á tener suficientes tropas en Varsovia para separarse de la línea de concesiones seguida hasta aquí y entrar en una serie de medidas de rigor respecto á la nación polaca.

—Las últimas correspondencias de Roma dicen que, á pesar de cuanto se había anunciado, los reyes de Nápoles permanecerán en aquella ciudad. Su Santidad les había dado un gran banquete, á que asistieron, entre otros personajes, la reina Cristina, los embajadores de España en Roma y en las Dos-Sisilias y los cardenales Patrici, Altieri, Antonelli y otros. Es positivo que siguen las reclamaciones del gobierno sardo para que el rey Francisco abandone á Roma.

—Dice el *Eco del Pacifico* que en la ciudad de Canton (China) los suicidios ascienden por término medio anualmente á 5,000.

—Una carta de Roma que publica anoche *La Esperanza*, dice: «Yo se pueden ustedes figurar lo que aquí se ha estado trabajando de todos modos para conseguir del noble rey Francisco, que por salvar la autonomía de su reino diera una proclama en favor de Murat. Personas influyentes han venido de París con este objeto; han mediado autógrafos especiales repletos de promesas, etc., etc.; pero por fortuna no se ha logrado seducir al joven rey. Murat irá á Nápoles, pero no ire como quería ir.»

—Una apuesta de 40,000 francos ha sido ganada el 4.º del corriente en uno de los círculos más conocidos en París. Uno apostó á que Francia estaría en guerra en el mes de marzo, y otro á que no. Los 40,000 francos han sido pagados religiosamente. El ganancioso apostaba la misma suma á que la paz continuaría durante todo el verano, y nadie ha querido admitir la apuesta.

—Dice *La Discusion* que los asuntos europeos vendrán á parar en un Congreso de los pueblos en lugar de un Congreso de diplomáticos, y que entonces se dará á cada nación lo suyo: á España Portugal y Gibraltar; á Fran-

cia, las islas de Jersey y Guarnerey; a Italia Malta y Corcega; a Grecia, las islas Jónicas y la Albania; se unirá la Polonia en una sola nación; la Hungría y las provincias danubianas, en otra.

—El Tifus continúa haciendo estragos en Nápoles. Como los médicos hayan abandonado los hospitales donde se encontraban los enfermos llevados de Gaeta, las hermanas de la caridad se han hecho cargo de aquellos tristes establecimientos. El 28 del pasado habían muerto ya cinco de aquellas piadosas mujeres y 26 estaban enfermas. Entre las muertas figura la hermana María Cochon, francesa, superiora de la casa de San Pantaleon. Sin mas estímulo que su caridad ni mas recursos que las limosnas, la hermana María había fundado un asilo de 240 niñas huérfanas, y una escuela de 500 niños.

—Las cartas que llegan de diferentes personas importantes de París, dicen que muy pronto van a enviarse 40.000 hombres a Lyon para reforzar los 60.000 que ya ocupan hoy aquella posición importante, y que en algunos días de marcha puedan caer sobre la Italia. En el campamento de Chalons se reunirán tambien 60.000 hombres mandados por el general Mac-Mahon; pero lo mas importante es, que el mariscal Canrobert va a tomar el mando de un cuerpo de ejército de 80.000 hombres escalonados a la larga de las fronteras del Este, es decir, por la parte de la Alemania, y cuya ala izquierda estará mandada por el general Bourbaki, y cuyo cuartel general se encuentra en Metz.

EL CORREO.

A las seis de la tarde de ayer fondó en esta bahía procedente de Gibraltar con dos dias de navegacion la fragata inglesa de hélice *La Inmortalidad*, con 51 cañones y 570 plazas al mando de Mr. Jorge Hancock. Se nos asegura que el Comandante ha manifestado que viene de orden de su Gobierno a esperar el Yach de la Reina Victoria, que según cree debe llegar hoy ó mañana procedente de la isla Madera y a cuyo bordo viene S. M. la Emperatriz de Austria.

De los periódicos recibidos de Mahon copiamos lo siguiente:

Mahon 18 de abril.

Hemos visto empezadas ya las obras de la carretera de Mahon a San Luis, y según estamos informados ninguno de los propietarios de los terrenos que atraviesa se ha negado hasta ahora a conceder el permiso para llevarlas adelante, antes de haber recibido el precio de la espropiacion y perjuicio, e nandándose en este número uno, en cuya indemnizacion no están acordes los peritos. Confiamos que ningún obstáculo hallarán los contratistas para llevar a cabo con la actividad que se proponen la construcción de esta carretera, y de la de San Clemente.

Idem 21.

Entre los pasajeros que llegaron el viernes a bordo del vapor *Mahónés*, se cuenta el pagador principal de fertilizacion que conduce un millon de reales con destino a las obras de la fortaleza de Isabel II: esta cantidad y el gran acopio de materiales que se va haciendo, nos hace creer que durante este verano se ocuparán hasta cerca de 3.000 operarios.

Fallecimiento.—Ayer falleció a las siete de la mañana el presbítero D. Tomas Berga, Catedrático de Teología del Seminario conciliar de esta diócesis. Este sabio y profun-

la muerte acaba de arrebatár, se había granjeado por su afabilidad y fino trato la estimacion de cuantos tenían el gusto de conocerle. A las seis y media de la tarde fueron conducidos sus restos a la última morada, siendo el acompañamiento numerosísimo, pues todos sus amigos y los catedráticos y alumnos del Seminario que siempre conservaron los mejores recuerdos del finado, quisieron dar esta última prueba del aprecio que les merecía.

No podemos menos de expresar el sentimiento que nos causa al fallecimiento de este sabio y virtuoso sacerdote, uno de los más notables oradores sagrados, a quien Palma se honraba de contar entre sus hijos. Que Dios recompense sus virtudes dándole la gloria eterna.

Comodidad.—Sabemos que en los dias en que terminan los turnos de los Baños de Campos la diligencia de Santanyá hará un viaje hasta dicho establecimiento a fin de que las personas que se dirijan allí y las que de él regresen puedan aprovecharse de las comodidades que ofrece aquel elegante carruaje.

Aproposito.—Segun nos escribe nuestro corresponsal de Campos la temporada de baños se pasará este año mejor aun que en los anteriores. Gracias a la galanteria del Administrador del establecimiento Sr. Arias se ha colocado un piano en el gran salon de descanso, lo cual proporciona a los concurrentes las delicias del baile y de la musica. Tambien se ha establecido una mesa de villar, de manera que el sexo feo tiene tambien ese agradable medio de matar la ociosidad.

Partes telegraficas particulares

de EL CORREO DE MALLORCA.

Madrid 22 de abril.

Ha jurado y tomado asiento en el Congreso el Sr. Permanyer.

Se espera en Cádiz a la emperatriz de Austria.

Paris 23 de abril.

Turn.—La cámara ha tomado en consideracion por una gran mayoría el proyecto de armamento de Garibaldi. Este se halla ausente.

Consolidados 49, 30, Diferida 42, 85.

SECCION OFICIAL.

Administracion general de loterías de la provincia de las Baleares.

En la Plaza de Cort.

MODERNA.

El Sorteo que se ha de celebrar el día 8 de mayo próximo constará de 30.000 billetes al precio de 150 rs. distribuyéndose 168.750 pesos de la manera siguiente:

Premios.	Pesos fuertes.
1 de	45.000
1 de	42.000
4 de	4.000
4 de	2.000
42 de	1.000
44 de	500
20 de	400
1050 de	75

Los billetes estarán divididos en décimos, que se expendrán a 15 rs. cada uno en las Administraciones de la renta en esta provincia desde el día de mañana.—Palma 24 de abril de 1861.—El Administrador general, Eleuterio Quijada.

SECCION COMERCIAL.

Embarcaciones fondeadas en el puerto de Palma.

Día 22.—De Ciudatela en 1 dia laud Los Amigos, de 22 ton., pat. Miguel Torres, con 2 mar., 5 pas., ladrillos y efectos.

De Argel en 2 dias laud S. Antonio, de 35 toneladas, pat. Miguel Roca, con 5 mar., bueyes y carneros.

De Matanzas en 58 dias bergantin goleta Mariano, de 107 ton., cap. D. Honorato Berga, con 9 mar. y azúcar.

De Barcelona en 3 dias pailebot Paulita, de 69 ton., pat. Bernardo Cabrer, con 5 mar., trigo y efectos.

Día 23.—De Cardiff en 50 dias bergantin Trezonde de 284 ton., cap. Peasson, con 9 mar. y carbon de piedra.

De id. en 45 dias bergantin Jonico, de 519 toneladas, cap. A. Strosid, con 9 mar. y carbon de piedra.

De New-Casste en 35 dias goleta Oliver, de 121 ton., cap. S. S. Olsen, con 6 mar. y carbon de piedra.

De Mahon en 12 horas vapor Mahónés, de 164 ton., cap. D. Antonio Victory, con 18 mar., 78 pas., bala y efectos.

De Gibraltar en 2 dias fragata vapor de guerra Inglesa Inmortalite, de porte de 51 cañones fuerza 600 caballos y 570 plaza al mando del capitán Jorge Hancock.

Embarcaciones despachadas.

Día 19.—Para Alicante tartana Mallorca, de 55 ton., pat. Juan Felany, con 5 mar., 1 pasajero, leña y efectos.

Para id. laud S. Antonio, de 20 ton., pat. Mateo Esteva, con 5 mar., 1 pas., leña y efectos.

Para Valencia laud S. Ramon, de 46 ton., patron José Alberty, con 7 mar., 3 pas., azúcar y efectos.

Para Liorna laud S. Pelegrin, de 49 ton., patron Miguel Beltran, con 6 mar., 1 pas. y vino.

Para Bona laud S. José, de 37 ton., patron Pedro Bosch, con 5 mar., 3 pas., vino y efectos.

Día 21.—Para Iviza javeque Virgen de Jesus, de 25 ton., pat. Vicente Cardona, con 3 mar., 4 pas., azúcar y efectos.

Para Cartagena laud Carmen, de 49 ton., patron Juan Roca, con 6 mar., leña y efectos.

Para id. polacra tartana Carmen, de 55 toneladas, pat. Pascual Joire, con 5 mar., leña y efectos.

Para la Habana corbeta Providencia, de 375 ton., cap. D. Juan Veyret, con 14 mar., 7 pasajeros, frutos y efectos.

Para id. polacra Dos Magdalenas, de 172 toneladas, cap. D. José Duran, con 14 mar., frutos y efectos.

Día 22.—Para la Habana polacra Diligencia, de 90 ton., cap. D. Miguel Garcias, con 8 mar., 2 pas., frutos y efectos.

Día 23.—Para Tortosa laud Joven Teresa, de 22 ton., pat. Ambrosio Navarro, con 4 mar., 1 pas. y lastre.

Para Sevilla laud S. Antonio, de 45 ton., patron Pedro Francisco Bosch, con 8 mar., yeso y efectos.

Para Villanueva javeque Sa. Dolores, de 80 toneladas, pat. Julian Vidal, con 10 mar. y lastre.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Marcos evangelista.

Por todo lo que va sin firma.

El Srno. de la redaccion.—Juan Villalonga

TEATRO DEL PRINCIPE DE ASTURIAS.

2.ª quincena funcion 4.

Hoy miércoles 24 del corriente se volverá a poner en escena la zarzuela en 3 actos:

El diablo en el Poder.

A las 8.

Nota. Se está ensayando para poner en escena por primera vez en esta capital, la zarzuela titulada

Sancho Rodríguez.

SECCION DE ANUNCIOS.

Gran surtido de bastones.

En la quincallería de Burghart plazuela de las Copiñas, esquina á la cuesta d'en Brosa se ha recibido de París, un variado surtido de bastones de última moda con cañas naturales, madera, junco, unicornio y bambi, con ricos puños de marfil, hueso, asta, sandalo, plaqué y aluminium, desde el infimo precio de 5 á 140 rs. uno; entre ellos los hay con estoque, desde 12 á 80 rs. uno.

Precio fijo y marcado en todos dichos bastones y con gran rebaja de precio.

Escorcha de pino ó corteza molida.

Se vende en el Escritorio público de los pisos bajos de casa el Sr. Marqués del Reguer, esquina al Borne, entre esta y el Mercado á 15 sueldos quintal.

DILIGENCIA-CORREO de Palma á Santany.

El tan estropeado buque que servía de correo entre los pueblos de Santany, Campos, Llummayor y la ciudad de Palma está reemplazado por un hermoso y elegante omnibus cuyo movimiento sumamente cómodo puede satisfacer hasta á las personas de mas esquisito gusto.

Los asientos se expenden en casa de Juan Pericas (á Consey en la plazuela de S. Antonio. Para los que quieran ir á tomar los baños al llegar á Campos habrá tambien un carreton que los transportará con la mayor comodidad. Los que traigan grandes equipages tendrán carruage que se los llevará á precios convencionales desde esta á dichos baños, debiendo avisar con 24 horas de anticipacion en casa del citado Pericas.

Solo por cuatro dias.

Gran barato de bastones con puños de marfil, asta, bufalo, sandalo y hueso, con estoque y sin él al mismo precio de París: plaza de Cort.

Hay tambien revolvers de seis tiros bajo un nuevo sistema.

Alquiler.

En la manzana 187 núm. 22, calle de las Monjas de la Misericordia ó del Correo hay un segundo piso con todas las comodidades apetecibles con agua de fuente y de pozo; en los entre-suelos de la misma darán razon.

Ebanisteria

Situada en el ex-convento de la Merced.

En dicho almacén hay de venta muebles contruidos con la mayor perfeccion y de última moda, como son camas de *chicardana*, de caoba, cómodas negras con mármol y otros muebles.

Venta.

El Sacristan del oratorio de S. Juan dará razon de quien tiene para vender un hermoso cuadro de S. Caralampio Pro. y mártir abogado contra peste.

Otra.

Se desea vender varias piezas de tierra, que se hallan en muy buen estado de cultivo y reciben mejoradas, situadas en las inmediaciones de la villa de Llummayor, y juntas forman una hacienda bastante regular; varios censos y un alodio; dos casas muy capaces y de mucha comodidad, sitas en los puntos mas céntricos de dicha poblacion, una en la calle antiguamente llamada de la Azequia y ahora denominada Mayor y la otra en la calle llamada antes del Arrabal y ahora de la Union lindante la última con el Saller Fondo; y el predio Mina de los términos de Pollensa y Escorca. Para enterarse de las condiciones y tratar del ajuste de la venta de todo, podrán verse con don Pedro Francisco Sbert, que vive en la espresada villa de Llummayor calle de la Union núm. 16.

Otra.

Manz. 184 núm. 44, calle de las Monjas de la Misericordia, se venden unas casas á pública subasta y se rematarán si la postura acomoda el dia 25 ó 26 de abril.

Baratura.

El dueño de la tienda llamada LAS COPINAS, tan conocida en esta de Palma de Mallorca hace saber al público que ha trasladado su establecimiento frente la Cárcel en donde hallará el público un variado surtido de géneros, como son: paraguas de seda de toda clase y de algodón de diferente tamaño, bugías de espelmas de 4 á 6 en libra, y perfumeria y otra infinidad de géneros que escusamos mencionar.

Tambien se ha recibido un surtido de loza de Sevilla y cristalería de las mejores fábricas de España y Francia todo á precios sumamente baratos.

Monte Pio Universal.

Convocatoria á Junta General

para el domingo 26 de mayo de 1861, á las doce del dia.

En cumplimiento del art. 74 de los Estatutos de esta Compañía, se convoca á Junta General para el domingo 26 de mayo próximo, á las doce del dia, que se celebrará en las oficinas de la Direccion, calle de la Magdalena, núm. 2.

Con arreglo al art. 75, la Junta General se compondrá de todos los Suscritores que acudan á recoger papeleta de entrada siempre que no excedan del número de 200, quedando en caso contrario reducido el derecho de asistencia á los 200 que mayor capital suscrito posean ó representen.

Debo rogar á los Sres. Imponentes domiciliados en las provincias, se sirvan autorizar, por medio de carta, á persona residentes en Madrid para que los representen.

Las papeletas de entrada se distribuyen desde hoy en las oficinas de la Direccion, calle de la Magdalena, núm. 2.

Madrid 15 de abril de 1861.—El Director General.—El Duque de Rivas.

Venta.

Se vende un carrito con su caballo y arreos. En casa de Andres Valls que vive al lado de la carniceria vieja manzana 65 núm. 5 darán razon.

Don Miguel Font,

relojero de esta capital: participa á todos sus parroquianos, así como á los señores alcaldes y ayuntamientos de los pueblos de esta isla, que á fines del mes de mayo próximo entrante, emprenderá un viage al extranjero con el objeto de visitar las mejores y acreditadas fábricas de relojes, tanto de bolsillo como de pared, y principalmente aquellas que se ocupan en la construccion de grandes relojes propios para toda clase de poblaciones. En cuanto á los precios de estos últimos, los hay desde cinco mil á diez y seis mil reales segun sea el tamaño de la máquina, pudiendo hacer tocar una campana desde 4 á 60 quintales; cuyos relojes podrán proporcionarse asegurados libres de otros gastos y colocados en el punto que se determine, para cuya seguridad, exactitud y buenas calidades, pueden servir de ejemplo los de los pueblos de Alaró y Consell en donde los há colocado dicho relojero.

Si algun particular ó algunas de las corporaciones de esta isla aprovechando la indicada coyuntura, se determinan á honrarle con su confianza, haciéndole encargos de los mencionados artículos, podrán avistarse con el indicado relojero que vive en la plaza de las copiñas, núm. 77, seguros de que les servirá con toda equidad y garantías posibles.

Gran Café del Universo,

calle de las monjas de la Misericordia.

El viernes 26 del corriente se pondrá en escena el gran drama-lirico en 5 actos.

Diego Corrientes.

Composicion de D. Francisco Vidal.

NOTA.—Los Sres. que hubiesen encargado localidades para dicha funcion tendrán la bondad de avistarse con el portero de dicho establecimiento, los dias 24 y 25 y hasta las diez de la mañana del dia 26 pasada dicha hora se espenderán indistintamente.

Editor responsable.—D. Francisco Roselló y Frau.

IMPRESA DE LA V. DE VILLALONGA.
Cerca del Correo.

P. O. D. D.
Juan Villalonga